



http://gesdoccoldeportes.gov.co/SGD\_WEB/www/validateDocument.jsp?id=9hU9eMIeD5GUM6SvIO6YJA%3D%3D

COLDEPORTES 02-11-2018 12:39

Al Contestar Cite Este No.: 2018EE0022865 Fol:0 Anex:0 FA:0

ORIGEN 230-GRUPO INTERNO DE TRABAJO TALENTO HUMANO / VIVIANA FORERO ALVAREZ

DESTINO ANONIMO

ASUNTO RESPUESTA A 2018ER0015411 RESPUESTA A QUEJA ANÓNIMA

OBS

Cód. Dependencia y Radicado No

2018EE0022865



Bogotá D.C.

Señor,

Asunto: Respuesta Derecho de Petición-Queja Anónimo

Por medio de la presente acusamos recibo de la queja radicada por usted el pasado 09 de octubre de 2018, en la que manifiesta: *"Es una vergüenza que en una entidad que ha presentado tan buenos logros como Coldeportes, exista personas que dañen su buen nombre. lo anterior lo digo por que nos sentimos atropellados con el trato ejercido por la persona encargada de la enfermería no tiene claro la atención al usuario tanto interno como externo. seria muy bueno que realicen un seguimiento y así evidenciar lo que estoy denunciando"*.

Al respecto nos permitimos informarle que se realizó revisión de lo referido por usted en la queja, evidenciando oportunidades de mejoramiento en lo referente al trato y actitud de servicio en el área de enfermería de la Entidad, por lo que se tomarán las medidas correctivas necesarias, extendiéndolas al equipo del servicio a fin de enfatizar en la adecuada actitud de servicio, y la importancia de la comunicación asertiva con los usuarios de los servicios de enfermería.

Finalmente agradecemos sus observaciones, ya que permiten identificar aspectos susceptibles de mejora en todos los procesos del Grupo Interno de Trabajo que redunden en el beneficio de todos los usuarios.

Cordialmente,

Viviana Forero Alvarez  
Coordinadora GIT Talento Humano

Revisó: Viviana Forero Alvarez / 02-11-2018 12:39

Archivado En:

Dependencia: 230 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO TALENTO HUMANO

Serie: 230-380-INFORMES / 230-380-010-INFORMES A OTRAS ENTIDADES

Expediente: INFORMES ENTIDADES